

Puerto Ordaz | Fiscalía 16 ordena inicio de investigación de red de pornografía en Telegram

La Fiscalía Décimo Sexta del Ministerio Público en Puerto Ordaz, estado Bolívar, ordenó el inicio de la investigación de la presunta [red de prostitución que opera a través de la aplicación de mensajería instantánea Telegram](#).

Un cuerpo policial ya fue designado para emprender las averiguaciones correspondientes. Así lo informó el abogado que lleva la causa, Robnny Gutiérrez.

“Adicionalmente definimos estrategias conjuntas para la determinación de las responsabilidades penales respectivas. Agradecemos la atención y disposición de las autoridades para la investigación del caso, conforme a los parámetros exigidos por nuestro ordenamiento jurídico penal”, enunció Gutiérrez a través de su cuenta de Twitter.

El pasado 16 de junio, cinco mujeres consignaron un escrito de denuncia ante la Fiscalía Superior del estado Bolívar tras ser víctimas y testigos de la difusión de contenido íntimo sexual, difusión de información personal sin consentimiento, acoso y violencia informática.

Se trata de un grupo de hombres de Puerto Ordaz que creó un canal en Telegram en el que filtran contenido íntimo sexual y privado de mujeres, ya sean sus parejas, exparejas, conocidas o amigas. Esto constituye diversos delitos considerados como violencia de género.

En ese momento, Gutiérrez informó que una vez analizadas las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que ocurrieron los hechos, más los elementos de convicción del caso, la conducta de los integrantes del grupo puede calificarse como delitos de pornografía, asociación para delinquir, violación de la privacidad de la información de carácter personal, revelación indebida de información de carácter personal, violencia psicológica, acoso u hostigamiento y violencia informática.

Días antes, el 11 de junio, una de las víctimas hizo pública la situación a través de un usuario anónimo de Twitter. La mujer relató que después de enviar fotos de desnudos de las mujeres,

los integrantes del grupo compartían el perfil de las muchachas en redes sociales junto con su número de contacto.

Con información del Correo del Caroní